

Tribunal de Exámenes para la obtención del Título Profesional de MECÁNICO MAYOR NAVAL

Convocatorias de 2024

Resolución de 3 de enero de 2024
BOE núm. 27, de 31 de enero de 2024

Procedimientos de evaluación de 2023

Resolución de 8 de marzo de 2019
BOE núm. 78, de 1 de abril de 2019

En el C.I.F.P. Universidad Laboral de Culleredo, siendo las 14:15 horas del día de la fecha, se reúnen los miembros del Tribunal designado para juzgar las pruebas de Mecánico Mayor Naval y Mecánico Naval, se acuerda la siguiente calificación:

LISTA DE APROBADOS

Apellidos y nombre	Calificación	Nota
Arias de la Barrera, Guillermo	APTO	9,70
Cadabal Alfonso, Iván	APTO	10,18
Fernández Llata, Iván	APTO	13,24
Rivas Dopazo, Francisco	APTO	8,20
Tajes Romero, Iván	APTO	7,0

Nota : La tramitación de la tarjeta profesional exigirá la presentación de la documentación original entregada para presentarse a las prueba en las Capitanías o Distritos Marítimos donde se desee tramitar. El certificado de superación de la prueba se podrá recoger en la Capitanía Marítima de A Coruña, estando disponible en la aplicación de titulaciones profesionales para consultade otras Capitanías y Distritos Marítimos.

A Coruña, a 6 de junio de 2024

Vº.Bº. El Presidente
(D.G.M.M)

Francisco Alonso Lorenzo

El Secretario
(D.G.M.M)

Cesar Valverde Saro

